EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE — EDICION DE LA TARDE

Año XIII--núm. 4.120 | Cáceres jueves 1 de Octubre de 1936 | Oficinas y Talleres: P. de Muñoz Torrero, 2 | TELEFONO 203 | Apartado de Correos 26

Hoy se ha verificado la transmisión de poderes al nuevo Jefe del Estado

En la provincia de Badajoz nuestras tropas ocupan Guareña y Oliva de Mérida

Con toda solemnidad se verifica la transmisión de poderes al general Franco

Burgos, 1 (2'30 tarde.)—En la mañana de hoy se ha verificado con toda solemnidad la transmisión de poderes de la Junta Nacional de Burgos al jefe del Estado Excmo. Sr. General de la división don Francisco Franco Bahamonde.

El día amaneció espléndido sin una nube y las fachadas de todas las casas aparecían engalanadas. Asimismo la Plaza de Alonso Martínez, donde está instalado el edificio de la División. Dentro del cuartel general un movimiento inusitado y fuera en las escalinatas están los vocales de la Junta Nacional, Estado Mayor y autoridades civiles, eclesiásticas, judiciales, etc.

El espacio libre de la plaza que dejan los soldados formados en parada, lo ocupa una inmensa muchedumbre.

Cuando llega el auto del general Queipo de Llano es aplaudido. Poco después llegan en otro automóvil los generales Franco y Mola. Las músicas rompen en aires marciales pero sus ecos son apagados por los vítores y aplausos de la multitud. Suenan también las trompetas y el estampido de las salvas de artillería.

El Dictador pasa revista a todas las fuerzas y poco después se dirige al balcón, desde donde se dirige al pueblo.

Hace un discurso magnífico y al hablar de los nuevos destinos de España se le nota visiblemente emocionado. «España en pie—dice—para un Gobierno de autoridad.—Que llegue la autoridad al corazón del pueblo con prestigio y con persuasión.—En la España nueva que estamos levantando no ha de haber un hogar sin lumbre ni un obrero sin pan.—La justicia social que hemos de hacer estará inspirada y será impuesta por el amor.»

Las inmensas ovaciones de la muchedumbre impiden oír. El espectáculo es inenarrable. Oleadas de vivas aclaman al general Franco a las voces de «viva el salvador de España; viva la Patria».

Poco después el general Franco se trasladó al salón del trono, donde se verificó la transmisión de poderes. El sitio de honor lo ocupa el general. En frente la Junta en pleno del Gobierno Nacional y una representación del Ejército. A un lado las autoridades y el Cuerpo Diplomático

El general Cabanellas, presidente de la Junta, se adelanta y pronuncia breves palabras haciendo la transmisión de poderes. El general Franco los recibe y contesta emocionado, pero con serenidad y firmeza: «Ponéis en mis manos los destinos de España. Yo procuraré ser fiel a la Patria. Todos estamos labrándola en estos momentos con el espíritu religioso y el guerrero del Ejército, las falanges, los requetés y el pueblo»...

(Al llegar aquí, las fuertes interferencias de las radios rojas que a una se esforzaban en no dejar oír la emisión de Burgos, nos han impedido completar la información.)

REGRESA EL JALIFA — — —

Tetuán.—A las cinco de la tarde entró en Tetuán el Jalifa de regreso del viaje por la zona española.

EL PESAME DE FRANCO A FAL CONDE — — — — — —

Tetuán.—El jefe del Estado español general Franco ha dirigido al señor Fal Conde jefe de los tradicionalistas un telegrama de pesame por la muerte de don Alfonso Carlos en Viena.

SOBRE LA OCUPACION DE GUAREÑA Y OLIVA DE MERIDA — — — — — — — —

Por el parte ocial facilitado por la Comandancia Militar de Badajoz se conoce la toma de Guareña y Oliva de Mérida, por las tropas nacionalistas. El parte dice así: «En el día de hoy han sido ocupados por fuerzas de este Gobierno Militar Guareña y Oliva de Mérida. En ambos pueblos ofreció el enemigo mucha resistencia qué fué vigorosamente vencida por nuestras fuerzas, que dieron una vez más prueba de su entusiasmo y elevada moral.

A los rojos se le hicieron numerosas bajas, cogiéndoles una gran cantidad de alhajas y otros objetos de valor, muchas municiones y armamento»

Por noticias particulares recogidas mas tarde, sabemos que donde verdaderamente ofreció resistencia el enemigo, fué en la estación de ferrocarril de Guareña por marxistas venidos en tren desde los pueblos de Don Benito y limítrofes. Fueron sin embargo puestos en fuga y obligados a retroceder dejando numeroso armamento y material.

Tambiné sabemos que la intervención de nuestra aviación fué tan eficaz en este ataque que con una bomba destruyó la máquina del tren que conducía a los marxistas quedando este imposibiltado para seguir con ellos

OTRA NUEVA REPUBLICA —

Bruselas.—Comunican que el Gobierno rojo de Madrid ha concedido la autonomía a la república de Vizcaya.

Es gracioso esto de las republiquitas que nacen en estos días a pesar de tener el agua al cuello. Estos marxistas hemos acordado darles el número uno de humorismo.

MOVILIZACION GENERAL EN CATALUÑA — — — — — — —

Tenerife.—El gobierno de la Generalidad ha ordenado la movilización de todos los mecánicos, pilotos civiles y personas que entiendan algo de aviación.

AGUIRRE PRESIDE LA NUEVA REPUBLICA VIZCAINA —

Milán.—El presidente de la nueva república vizcaina es el nacionalista Aguirre, que espera ser el mandón durante algunos días.

CONGRESO DE PRENSA LATINA — — — — — — — —

Venecia.—En esta ciudad ha tenido lugar la inauguración del Congreso de Prensa Latina.

¿SE HA TRASLADADO EL GOBIERNO ROJO A VALENCIA? — — — — — — — — —

París.—Madrid se prepara para el asedio de los nacionalistas. Se dice que el gobierno marxista se haya trasladado a Valencia y Alicante, desde donde podrá mejor iniciar un contraataque contra los nacionalistas.

NUEVOS DETALLES SOBRE EL HUNDIMIENTO DEL «FERRANDIZ» — — — — — — — —

Canarias. — Después del hundimiento del «pirata» «Almirante Ferrándiz» por nuestro crucero «Canarias», se sabe que un buque de guerra francés recogió más de 400 náufragos. De ellos 25 están heridos graves y otros cuarenta de menos gravedad.

Han declarado estos náufragos que sus heridas las sufrieron con motivo de la explosión del buque cuando las granadas del «Canarias» hicieron blanco sobre ellos.

El «Canarias», como se sabe, es un buque de moderna construcción salido recientemente de los astilleros de El Ferrol.

MADRID SE APROXIMA AL CAOS — — — — — — — — —

París.—La situación en Madrid, según informan los periodistas extranjeros, es terrible. Cada vez más se aproxima esta población al aniquilamiento. Escasean ya los artículos de primera necesidad y sigue la FAI ejerciendo sus omnímodos poderes, con atentados y registros domiciliarios.

CUANDO SE ABRAN LAS CORTES DE NUEVO... — — — — — —

Tenerife.—Según informan, el Gobierno rojo tiene ya preparados algunos proyectos de decretos de opereta para cuando se reanuden las sesiones de Cortes, que según él será en breve.

Una de las cosas que espera decretar es que se prolongue por algún tiempo el estado de alarma. ¡Esto es cinismo!

MOVILIZACION MONSTRUO EN MADRID — — — — — — —

Tenerife.—Se espera en Madrid una movilización general de todas las personas de 17 a los 40 años. Es necesario defenderse contra los ataques de los nacionalistas, dicen ellos, ya que fiados en su superioridad de armas, no tardarán en atacar.

EN LOS FRENTES DEL NORTE — — — — — — — — — — —

Lisboa.—Se sabe que las fuerzas nacionalistas después de sus últimos avances se encuentran en Portugalete.

MAS CRIMENES DE LOS ROJOS — — — — — — — — —

Tenerife.—En Madrid han sido fusilados dos súbditos cubanos que se encontraban en la embajada de dicho país. Estos rojos no respetan a nadie.

EL MINISTRO DE ESTADO PORTUGUES EN GINEBRA

Ginebra.—El ministro de Estado del Gobierno portugués, que se encuentra en Ginebra, ha hecho ver claramente a todos los representantes de las naciones el peligro de una guerra europea, si se deja libre paso al comunismo, que quiere invadir la civilización de los pueblos occidentales.

Detalles de la acción naval en el Estrecho.- El "Canarias" acredita con su excelente puntería la superioridad de sus mandos.-Y el "Cervera" prueba una vez más su eficacia de tiro

Tetuán, 1 (12'30).—Se van conociendo nuevos detalles de la acción naval sostenida en el Estrecho por los barcos nacionalistas contra los buques rojos que vigilaban aquellas aguas intentando paralizar el tráfico con los puertos del Marruecos español.

Avistados los barcos piratas por los nacionalistas estos tocaron a zarrafancho diponiéndose a acometerlos.

El «Canarias» dirigió sus baterías al «Ferrandiz» a 20.000 metros de distancia.

El primer cañonazo resultó largo y el segundo corto pero el tercero ya hizo blanco dando de lleno en el casco.

Otros tres disparos posteriores dieron en los pañoles de polvora del «Ferrandiz» haciéndolos explotar.

El «Ferrandiz» lanzó por la radio apremiantes llamadas de socorro que reultaron inútiles, pues al poco tiempo empezó a hundirse, arrojándose sus tripulantes al mar.

La mayor parte de ellos han perecido y otros como se sabe fueron salvados por un vapor francés recogiendo tambin algunos el «Canarias» haciendolos prisioneros.

Por su parte el «Cervera» atacó al «Gravina» haciendole sentir tambien los efectos de su certera puntería pues después de un momento de lucha el «Grávina» abandonaba su posición emprendiendo la huida con graves averías y destrozos en la popa, siendo constantemente perseguido por el «Cervera» hasta que se refugió en el puerto francés de Casablanca.

El «Cervera» ha atracado despues en el puerto de Ceuta, donde se le hizo objeto de una enorme manifestación de entusiasmo, abarrotándose los muelles de público que vitoreaba a su tripulación. Esta formada sobre cubierta contestaba con vivas a España.

Todos los técnicos navales hacen grandes elógios de los mandos de los buques nacionalistas que han demostrado una aplastante superioridad sobre los rojos.

Hoy limpio el Estrecho salieron infinidad de barcos que lo han cruzado sin novedad.

Los muertos que vos matais...

Para que nuestros lectores se puedan formar idea de la manera con que estos mangantes y bellacos rojos embaucan a sus rebaños, vamos a transcribir lo que anoche a las 11'45 radiaba ese telegrafista Cano de Torrente y que se creerían tan cándidamente los borregos vestidos de marxistas y milicianos.

Decía así:

«Atención, mucha atención. Noticia importantísima de última hora. Comunican de Tanger que acaba de fallecer en Tetuán en una clínica el general Franco. Este general mandó dar por equivocación aceite de ricino a la esposa de un teniente, la cual falleció por estar delicada de salud. El teniente al enterarse buscó al general Franco y desesperado disparó su pistola. El general fué trasladado a una clínica, donde acaba de fallecer, produciendo esta noticia una gran desmoralización en los facciosos, que no se han atrevido a desmentirla.

Bueno, se necesita todo el tupé de ese Cano de Torrente para creer que son idiotas todos sus radiooyentes marxistas. Y lo son en realidad porque solo siendo idiotas pueden tolerar que se les tome el pelo tan lindamente.

¡Pero qué sinvergüenzas! Así con bulos y engaños quieren ganar la guerra estos mangantes embarcando a los pobres infelices que se parten el pecho y la cara en donde se pega de verdad, mientras ellos se dedican a hacer lo que siempre: engañar y envenenar desde lugar seguro, atrincherados en las emisoras a retaguardia.

Pero ya les llegará su día en que hasta los mismos engañados y burlados pidan cuentas a esa pandilla de Canos, Canitos y Canetes que como el de Torrente y los de Madrid demuestran su canallería diariamente.

¡Majaderos!

Suscripción de la Alcaldía contra el paro obrero

Lista de donativos para ayuda en pan a los obreros en paro obligado.

Don Sixto Torres de Castro, (mensual), 18'60 pesetas; don Andrés Tapia Agea, id., 15; don Felipe Gil Hernández (40 panes mensuales en piezas al peso que se le indique el día antes de la entrega); don Carlos Municio, 50 pesetas; don José María Benavente, 50; don Melchor Gómez Saucedo, 50; don Miguel Gil Alberola, 100; don Eusebio Serrano Amores, 20; doña Rosa Montero Lucas, 25; don Jacinto Gonzalo, 100; don Máximo Sánchez, 50; don Francisco León 25; don Jerónimo Ramiro, 2; don Luís González Hernández, 10.

Prendas de abrigo para el Ejército

Relación de los vecinos de ésta capital, que han donado prendas de abrigo, con destino al Ejército.

Don Manuel Rodríguez Ramírez seis mantas.

Doña Feliciana Gómez de Dávila, seis mantas y seis jerseys.

Doña Enriqueta Carreras viuda de Ruiz, doce camisetas de invierno.

Don León Leal Ramo, tres mantas y un jersey.

Doña Dolores Rodríguez Serradell, tres camisetas, un calzoncillo y una bufanda.

Doña María Teresa Rodríguez de Jaque, tres camisetas y un calzoncillo.

Don Melchor Gómez Salcedo, ocho jerseys.

Doña María del Carmen Gandaria, dos jerseys.

Doña Virginia Misfut de Macón, una manta y un jersey.

Don Luis Marcelo Marco, tres mantas, tres camisetas, un par de calzoncillos de punto, dos id. de tela, seis camisetas, cuatro pares de calcetines y tres jerseys.

Don Rito Carrillo Esteban, dos docenas de camisetas.

Don Tomás Pérez Hernández, ocho mantas.

DEL GOBIERNO CIVIL

Nuevas destituciones

El señor Gobernador Civil de la provincia ha destituido de su cargo de cartero mayor de la estafeta de Correos de Trujillo a don Valentín Lozano Beato.

La siembra

Al aproximarse la época de la siembra, hemos de insistir una vez más en la importancia de esta operación, en el resultado final, es decir en la cosecha futura.

Sólo vamos a poner de relieve en estos renglones, dejando a un lado la preparación del suelo, modo de efectuar la siembra, empleo de los abonos, etc., la importancia intrínseca de la semilla empleada, respecto al vigor de las futuras plantas y por consecuencia a mayor vigor ha de corresponder una mejor granazón al llega el periodo final de la vida de las mismas.

Para obtener las plantas vigorosas que deseamos, hemos de disponer de una buena semilla y ésta para ser buena ha de responder a las condiciones siguientes: ser adecuada al terreno, pura, de gran vigor y san

Respecto a la primera, dada la gran variedad de terrenos existentes en esta región hemos de clasificarlas en cuatro grupos, los fuertes y de fondo, tipo «tierra de barros», a los que se adaptan perfectamente los trigos rubios finos «rubio de Almendralejo», «rubio de Olivenza», etc., los terrenos fuertes de poco fondo, como el de Talavera la Real y otros muchos pueblos de esta provincia, a los cuales se adapta muy bien el trigo llamado «Granja de Badajoz», en los terrenos sueltos, pero profundos, los trigos más apropiados son «Mentana», «Coruche» y Leciñena» y por último en las tierras sueltas y de poco fondo, poco apropiadas para el cultivo del trigo, de cultivar éste ,debe hacerse con los llamados «mochos», entre los que destaca el «pelón fino».

Por semilla pura se entiende la que no contiene granos más que de una variedad y no lleva sustancias extrañas, especialmente semillas de malas hierbas; facilmente se comprenden las ventajas de que la semilla reuna estas condiciones.

Para que la semilla, una vez adquiridos por la selección los caracteres que le son propios, conserve su vigor para reproducir estos caractees e,s preciso que su cultivo tenga lugar en terreno y clima apropiado, pues de lo contrario irá perdiendo dichos carácteres, es decir que «degenera», por lo que en este caso precisa la renovación de la semilla, adquiriendo esta donde ofrezca garantía.

La condición de sana, que debe cumplir la semilla es importantísima, pues sin ella, se expone el agricultor a grandes pérdidas de cosecha, como en el caso de semilla procedente de trigos atacados de «tizón»; tampoco se emplearán para la siembra trigos «picados», pues estos pierden la facultad de germinar.

De todo lo anterior se deduce, la conveniencia de elegir en cada caso, la simiente más apromiada, y después prepararla para separar las semillas de malas hierbas y al mismo tiempo escoger para la siempra los granos de mejor conformación y desarrollo. Esta opreación se efectua con el empleo de «cribas clasificadoras»; estos aparatos ya van siendo concidos por los agricultores, pues este Centro en su labor de enseñanza, ha difundido sus ventajas por varios pueblos de la región.

Actualmente posee este Centro, cinco de dichas «cribas clasificadoras», con las que seprepara la simiente de aquellos agricultores que lo solicitan y bastando para este servicio con dos, las otras tres se hallan en condiciones de ser prestadas a las entidades agrícolas que las necesiten, si así se considera oportuno.

Respecto al trigo, hemos de indicar la conveniencia de una vez preparado con la«criba clasificadora», someterlo al tratamiento con carbonato de cobre, empleándose 50 gramos de este por fanega de trigo; la operación se efectua en un aparato esncillo y no presenta dificultades, con este tratimiento se evita el «tizón», enfermedad que puede causar grandes perjuicios como ya hemos dicho y que sélo de esta manera preventiva puede remediarse. Actualmente se hacen gestiones par procurar que los agricultores encuentren el carbonato de cobre que necesiten.

Todas estas cuestiones, tratadas aquí muy a la ligera, se encuentran en un folleto editado por este Centro, él cual será remitido gratis a todos los agricultores, entidades, etc. que lo soliciten.

Para terminar, queremos haeer resaltar la gran impotancia, de las mejoras que se obstendrían efectuando la siembra con simiente adecuada y preparada convenientemente, pues dichas mejoras se valoran en Extremadura en cuarenta millones de pesetas, cantidad de importancia, tanto para los agricultores como para la economía nacional, tan necesitada en estos momentos, por lo cual todos hemos de poner el mayor esfuerzo en mejorarla, contribuyendo de este modo a la formación de una nueva España más próspera.

ALFONSO DE GRADO

Ingeniero de la Estación Experimental Agrícola de Badajoz

Letra del Himno de la Academia de Infantería

(Original de los hermanos Jorge y José de la Cueva).

Ardos guerrero vibre en nuestras voces
y, de amor patrio henchido el corazón,
entonemos el himno sacrosanto
del deber, de la Patria y del honor,
¡Honor!

De los que amor y vida te consagran
escucha España la canción guerrera,
canción que brota de almas que son tuyas,
de labios que han besado tu bandera.

De pechos que esperaron anhelantes
besar la cruz aquella
que formaba la enseña de la Patria
y el arma con que había de defenderla.

Nuestro anhelo es tu grandeza
que seas noble y fuerte,
y por verte temida y honrada
contentos tus hijos irán a la muerte;
por verte temida y honrada
contentos tus hijos irán a la muerte.

Si al caer en lucha fiera
ven flotar
victoriosa la Bandera,
ante esa visión postrera
orgullosos morirán.

Y la Patria al que su vida
le entregó,
en la frente dolorida
el beso que recibió.

El esplendor de gloria de otros días
tu celestial figura ha de envolver,
que aún te quada la fiel Infantería
que, por saber morir, sabe vencer.

Y volarán tus hijos,
ansiosos al combate;
tu nombre invocará,
y la sangre enemiga en sus espadas
y la española sangre derramada,
tu gloria y sus hazañas cantará.

Y estos que en la Academia toledana
sienten que se apodera de sus pechos,
con épica nobleza castellana,
el ansia altiva de los grandes hechos,
te prometen ser fieles a su historia
y dignos de tu honor y de tu gloria.

Carta heroica

De una madre española al teniente Muñoz, del Tercio

El teniente del Tercio don Alfonso Muñoz, tan conocido en Cáceres por haber tenido destino en la compañía de Asalto, sirve actualmente en una de las banderas del Tercio que operan en el sector de Toledo. Su asistente, un bravo legionario, cayó abatido con honor y con gloria defendiendo a España. Y a la triste nueva comunicada por el teniente Muñoz a la anciana madre, contesta ésta con la siguiente carta, hermosa cara heroica y patriótica salida para orgullo nuestro del corazón de esta madre española:

«Trandeiras (Guizo) 25 Sepbre 1936.

Sr. D. Alfonso Muñoz

Cáceres.

Muy señor mio: Después de recibir su atenta y cariñosa carta, paso a darle las más expresivas gracias por la atención que me ha sabido dispensarme, comunicándome de una manera tan patriótica la noticia del fallecimiento de mi queridísimo hijo José.

Tal noticia me ha causado honda pena, cual corresponde a la pérdida de un ser tan querido, como es un hijo, pero sabiendo que su sangre fué dada con todo valor y patriotismo por la salvación de nuestra siempre amada España que tan degenerada se encontraba, me consuela su valor y disciplina que usted dice que tenía.

Dios le haya perdonado y quiera que su muerte gloriosa contribuyese a la exterminación de los marxistas que tan horrendos resultados nos daban.

Me contenta también el saber que se le ha dado sepultura cristiana en el cementerio de Talavera de la Reina.

Mucho le agradeceré señor teniente que si mi hijo José poseía alguna maleta, ropas, u otros objetos, vea usted la forma de remitírmelos, pues así sería mi gusto y con gran deseo vería alguna de sus prendas.

Y ahora yo, como una pobre viuda y sin un hijo menos, sólo me queda pedir a los santos de mi devoción, den ánimos y valor a nuestros soldaditos y milicias para que la victoria final no se haga esperar y venga pronto la paz que todos los buenos españoles anhelamos y deseamos de todo corazón.

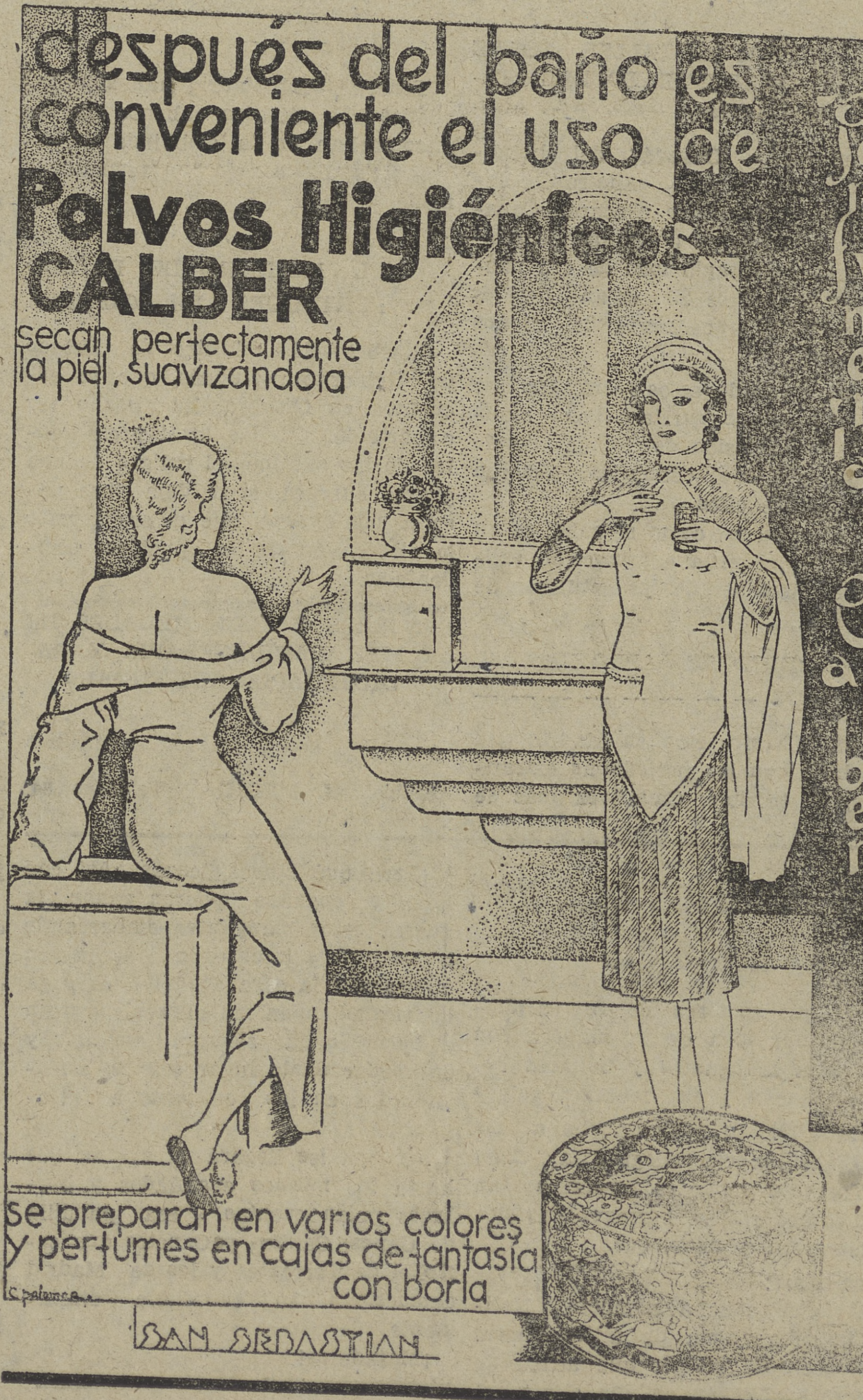
Mil gracias, repito, por su cariñosa carta y sentido pésame y se despide de usted esta viuda y viejecita que e. s. m. y grita: ¡VIVA ESPAÑA!

MICAELA NIETO

S. C.—Orense. Guizo de Lunia.—Trandeiras.

P. D.—Recibí también las 150 pesetas que mi hijo (q. e. p. d.) conservaba y usted me remitió.





Delegación de Hacienda de Cáceres

Aviso

Se pone en conocimiento de los señores habilitados respectivos, presenten en la Intervención de Hacienda todas las nóminas que tengan pendientes de pago por MATERIAL DE OFICINAS para irlas haciendo efectivas en su día.

Al propio tiempo se advierte a los señores habilitados la obligación en que se hallan de retener un día de haber a todo perceptor que tenga sueldo inferior a 4.000 pesetas y de dos días de 4.000 en adelante en cumplimiento de lo interesado en el decreto 69 emanado de la Junta de Defensa Nacional, haciéndolo extensivo al presente mes por orden de dicha Junta de 25 actual.

Cáceres, 29 de septiembre de 1936.—El Delegado de Hacienda.

Matadero Municipal

RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY

Basilio Fragoso, una cabra y dos chivos.

Manuel Solana, una cabra y dos chivos.

Andrés Rufo, una cabra, un chivo y un cordero.

Antonio Sala, una cabra y un chivo.

Angel Cortés, una cabra, seis chivos y tres ovejas.

Diego García, dos terneras y tres corderos.

Telo García, un chivo y dos corderos.

Lorenzo Santos, una oveja y tres corderos.

Francisco Fragoso, dos ovejas y un chivo.

Francisco Chapado, dos terneras, tres corderos y una cabra.

Felipe Conejero, una ternero.

Modesto Chacón, once ovejas, siete cabras y un chivo.

Marcelino Pacheco, un toro y dos corderos.

Cándido Mata, dos toros y tres chivos.

Benjamín Hernández, una ternera y un carnero.

Francisco Chacón, once ovejas, seis cabras, y dos chivos.

Emilio Chapado, una ternera y dos ovejas.

Varios, ocho cerdos.

Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Don David Dominguez Villagrá, de Cácerse, un alfiler imperdible, una pulsera un anillo, un ajustador una cadena, un trozo de otra, un pendiente, una moneda americana y siete trozos de oro, peso 165 gramos y un reloj de pulsera.

Don Sergio Cordero, de id., una sortija rota, dos pares de pendientes y un pendiente suelto, peso 9'50 gramos; y una cruz de oro bajo, peso 5 gramos.

Don José Jesús Zubieta Ochagabía, de id., un ajustador, oro de ley, peso 3 gramos.

Don Gregorio Quesada López, de Talavera la Vieja, dos ajustadores, peso 8 gramos

Don Antonio González Medina y señora, de Cáceres, una pulsera y un anillo peso 12 gramos.

Don Nicomedes Yañez, de id., una cruz,, un par de pendientes, una sortija, un ajustador y un anillo, peso 10'50 gramos y una sortija peso 1 gramo de oro bajo.

Doña María Torremocha Galán, de Montnáchez, tres gemleos, una medalla, peso 5 gramos y un alfiler imperdible de oro bajo, peso 2 gramos

Don Carlos Guardiola de Cáceres, una medalla de oro, peso 8 gramos.

Dn Antonio Floriano Cumbreño, id., un anillo una medalla y una cadena, peso 9 gramos.

Doña Manuela Segura Sedano, de id., una pulsera, un colgante d,os cadenas, otros dos colgantes,, un erarú, un par de pendientes, tres pendientes sueltos, una sortija y un trozo de oro, peso 115 gramos y una sortija oro bajo, peso 1'50 gramos.

Doña Eugenia Conejero Gutiérrez, de id., una cadena y un par de pendientes, peso 9 gramos.

Doña Joaquina Caro Becerro, de id., una sortija, tres pares de pendientes, peso 6 gramos y tres sortijas y cinco trozos de oro bajo, peso 4 gramos.

Don Manuel Díaz Caro, de id., dos alfileres de corbata, peso 4 gramos.

Emilia Mogollón Collado, de Malpartida de Cácers, una esclava, dos cadenas y una moneda, peso 5'50 gramos.

Teodora Mogollón Collado, de id., un par de pendientes, peso 2 gramos y una caja de reloj de señora, peso 8 gramos.

María Collado Mogollón, de id., dos colgantes, una gargantilla, peso 28 gramos y una cruz de gargantilla de oro bajo, peso 5 gramos.

Don Javier García Tellez, de Cáceres ,una cadena de reloj, un trozo de otra, una medalla y un alfiler imperdible, peso 5'50 gramos.

Don Carlos Acedo Iglesias, de id., una pulsera, dos pares pendientes, otro suelto, un par de gemelos, un alfiler de corbata, una cadena, dos ajustadores, cuatro sortijas y una medalla, peso 63 gramos.

Doña Adelaida Moya, viuda de López y Victoria y hermanos, de id., un par de pendientes, una sortija, un ajustador, un alfiler de corbata, peso 13'50 gramos yu na sortija y un trozo, peso un gramo; y una caja de un reloj de caballero de oro de ley, peso 41 gramos.

Nicasú Fabregat Ríos, de id., un anillo, una gargantilla, dos pares de pendientes y un anillo, peso, 16 gramos.

Don Guillermo Molano señora y hermanos, una gargantilla, un anillo, una venera, dos pares de pendientes y tres ajustadores, peso 41'50 gramos.

Doña Nemesia Vazquez Ollero, de Sierra de Fuentes, una sortija, un ajustador, peso 1 gramo; y un par de pendientes de oro bajo, peso 0'50 gramos.

Doña María Cortés Plaza, de Cáceres ,una gargantilla con cruz y una cuenta, peso 10 gramos.

Doña Juana Calvarro viuda de Yagüe, de id., una cadena de lentejuelas con medalla, peso 14 gramos.

Eladia y María Campón, de id., dos cadenas, un allio, dos sortijas, dos pares de pendientes ,peso 8 gramos yun asortija de oro bajo, peso 0'50 gramos.

Doña Josef aSanguino de Canto, de id., una cadena de lentejuelas y un pendiente, peso 7 gramos.

Don Francisco Moreno Marín, de id., un anillo, una sortija, una cadena y un alfiler de corbata, peso 18'50 gramos.

ALMARAZ

Petra Muñcz, dos trozos de pendientes oro bajo.

Antonia Luengo, un ajustador de oro de ley.

Esperanza Fernández, una gargantilla oro bajo.

Isabel Nava, un par de pendientes oro bajo.

Natividad Gerveno, dos pares de pendientes oro bajo.

Valeriana Martín, un par pendientes oro bajo.

Francisca Montero, un par de pendientes oro bojo.

Enrqueta Gerveno, un pendiente oro bajo.

Biviana Ortega, una gargantilla oro bajo.

Gerónima Jiménez, un par de pendientes oro de ley.

Carmen Berdugo, un par de pendientes oro bajo.

Lorenza Pérez, un par de pendientes oro bajo.

Gabriela Gómez, un par de pendientes oro bajo.

Fermina Rebollo, un par de pendientes oro bajo.

Irenes Serrano, un par de pendientes oro bajo.

Petra Ruiz, un anillo oro de ley.

Valeriana Jiménez, un par de pendientes oro de ley.

Margarita Martín, un par de pendientes oro bajo.

Antonia Ortega, un par de pendientes oro bajo.

Gregorio Martín, una sortija con piedras, un ajustador partido y un pasador oro de ley.

María Mellado, un par de pendientes oro bajo.

Emiliana Barroso, una gargantilla oro bajo.

Aurora de la Llave, un par de pendientes oro bajo.

Natividad Pedraza, un par de pendientes oro bajo.

Consuelo Merchán, un par pendientes rotos oro de ley.

Cesárea Alcaz, un par de pendientes oro bajo.

Paulina del Monte, una cruz de gargantilla oro de ley.

Blanca Martínez, una sortija con piedras oro bajo.

Vicente Gómez Guija, dos pares de pendientes y una sortij arota, oro bajo.

Martina Miguel, un par do pendientes oro bajo.

Aurora Gómez, un penndiete oro bajo.

María García, un par de pendientes herradura oro bajo.

Angela Moreno Gómez, do ssortijas (una de ellas rota) oro de ley, y un par de pendientes y un trozo colgante oro bajo.

Ausencia Pozo, los colgantes de un par de pendientes, la argolla de otro pendiente, oro bajo.

María Gómez Gerzón, dos lazos de un par pendientes oro bajo.

Andrés Alvarez, dos anillos y un pendiente oro de ley.

Vicenta Manzano, un par pendientes y un anillo roto de oro bajo.

Alfonsa Manzano, un par de pendientes de oro bajo.

María Fernández, un par pendientes oro bajo.

Benedicta Serrano, un par de pendientes de herradura rotos, oro bajo.

Bárbara Risco, un par de pendientes rotos, oro bajo.

Blanca Luengo, dos ajustadores de oro de ley.

Severiana Moreno, un par de pendientes oro bajo.

Silviana Ortega, una cadena con medalla, oro de ley.

Filomena Sánchez, un par de pendientes herradura oro bajo.

Marquino Martín, un ajustador oro de ley.

Josefa Alonso, un ajustador partido y un par de pendientes, oro bajo; y una sortija oro de ley.

—o—

El que suscribe, Jefe de Falange del pueblo de Almaraz, hace constar que las alhajas comprendidas en la presente relación arrojan un peso total de noventa y siete gramos (97) de oro de ley y cuatrocientos setentá y seis (476) gramos de oro bajo, que en bloque han sido entregados en la Caja de Ahorros y Monte de Pieda dde Cáceres, según resguardo número 1.136 fecha de hoy.

Cáceres, 17 de septiembre de 1936.- FERNANDO ALONSO.

Nuestros corresponsales

Torremocha honra entusiásticamente a los héroes del Alcázar.-Sierra de Fuentes celebra sus tradicionales fiestas.-Torrejoncillo acude a las llamadas de la Patria con valiosos donativos en oro

TORREMOCHA

Torremocha ha sabido honrar a los héroes del Alcázar de Toledo y a las no menos valientes fuerzas nacionales que en pugna heroica con las hordas del soviet, consiguieron engarzar una perla más en el collar glorioso de esta nueva reconquista de la Patria.

Al convencerse de la buena nueva, el pueblo en masa sin distingos de clases, sino con una unidad de sentimientos se echó a la calle en manifestaciones de gran entusiasmo.

Al día siguiente y como exaltación del patriotismo de todos se organizó en la iglesia parroquial un solemne Te Deum» en acción de gracias al Altísimo por la resonante victoria de nuestras fuerzas salvadoras. Dieron guardia de honor durante la ceremonia una sección de Falange Española. A continuación y como muestra de la confraternidad entre las fuerzas vivas, desde el balcón del Ayuntamiento, verdadera Casa del Pueblo, varios señores expresaron emocionados la fe en el triunfo...

Dirigieron la palabra al público, en términos de gran patriotismo exaltando el trabajo y la fe en los altos destinos de la Patria así como el amor entre todos los vecinos, base de la nueva extructuración de la Patria. Amor y cariño resumen el acto. Fueron oradores ocasionales en esta simpática fiesta los siguientes señores por el orden que se indica: don Juan Arias Corrales, maestro nacional; don Manuel Grande Mediavilla, juez municipal; don Luis Márquez, estudiante de Medicina; don Serafín Andrada Daza, maestro nacional y por último el jefe local de F. E. don Pedro Martínez de Toro.

Las fuerzas militarizadas, integradas por la de F. E. escucharon en orden de parada las vibrantes alocuciones que les fueron dirigidas, desfilando seguidamente en columna de honor ante las autoridades, siendo acompañadas por el pueblo en masa dando con esto ese sufrido pueblo antes regido por comunistas una gran prueba de civismo y amor patrio.

Posteriormente el autor de estas líneas recibe la agradabilísima noticia de estarse preparando una gran expedición de víveres, ropas y metálico con que coadyuvar eficientemente a las necesidades materiales del glorioso Ejército libertador, que ha de ser el exponente del entusiasmo de estos buenos vecinos.

Así es Torremocha.

¡¡¡Arriba España!!!

¡¡¡Viva España!!!

¡¡¡ Viva el Ejército!!!

JUAN M. ARIAS

SIERRA DE FUENTES

Es un domingo del mes de septiembre, luce un sol espléndido de Otoño. No parece sino que el cielo quiere asociarse a la brillante fiesta queen el pueblo se celebra. Hombres mujeres y niños de todas las clases sociales lucen sus mejores galas.

Las fachadas de las casas están engalanadas con las prendas típicas de este país, en los edificios oficiales ondea la insignia de la Patria, la bandera roja y gualda y la de Falange Española. En la Casa Consistorial todo ès animación, alegría, en correcta formación y al mando de su jefe don Vicente Holgado salen las juventudes de falange perfectamente uniformadas, destacándose las muchachas que iban realmente hermosa. También los milicianos y el pueblo en masa se reunieron en la iglesia parroquial donde se celebró la fiseta del Santísimo Cristo del Risco oficiando el párroco de Portezuelo don Agustín Gómez, estando el sermón a cargo de don Máximo Sánchez, párroco de Cáceres, el cual de una manera clara nos explicó el amor de Cristo, demostrándonos una vez más, su gran valer, y su elocuencia que en muchos momentos era arrebatadora. Terminada la misa salió la procesión seguida de una manifestación imponente

En cabeza formaban las mujeres, hombres de F. E. y «flechas», en el centro el Cristo custodiado por el honroso cuerpo de la Guardia Civil aquí destacado, y detrás las milicias patrióticas, todos en correcta formación, precedido de bandera y música recorrieron las principales calles de la población, dándole un aspecto fantástico a este acto grandioso resucitando la fé que este pueblo sintió siempre por su Cristo patrono, pues a pesar de la tiranía reinante durante el mando de los marxistas, no pudieron conseguir que este pueblo noble y religioso olvidara a su patrón y le rindiera los tributos que como milagroso se merecía, bien claro se vió, hoy que el pueblo libre de aquella odiosa tiranía y laicismo supo públicamente homenejar y rendirle el tributo de fé que durante tiempo no pudieron rendirle, pues las aclamaciones eran unánimes por los lugares donde pasaba.

Terminó dicho acto religioso con un desfile brillante de las tropas de F. E. y milicianos en la Plaza Constitucional y no puedo menos de felicitar al jefe de F. E. señor Holgado por el trabajo y celo que viene despertando en la formación de estas juventudes que mañana serán los hombres de la España libre y única que estamos forjado, como igualmente al jefe de milicias el alferes señor Guerra y al incansable párroco don Felipe Pajares, por su buen acierto en la organización de tan solemne fiesta.

Después el célebre Ramo donde al aire libre se bailó a más y mejor. Por la noche los salones muy concurrido, donde pudimos observar las muchas mujeres bonitas que hay en este pueblo.

También nuestra enhorabuena tanto a las autoridades civiles como militares, pues supieron dar ejemplo de civismo patrio y conservar el orden en todo momento.

ANDRES GONZALEZ

Septiembre, de 1936.

—o—

TORREJONCILLO

Las derechas torrejoncillanas han contribuído con 5'120 kilogramos de oro en la suscripción abierta para suplir el oro robado por la rapiña marxista.

Ha enviado recientemente al hospital cincuenta y tantos colchones nuevos, todos rellenos; unas 40 sábanas y almohadones y llevará un día de estos más de 100 jerseys, hechos con aguja a mano, además de los veinte o veintitantos que ha mandado directamente a los soldados y falangistas de Torrejoncillo que luchan en el frente de Talavera-Toledo. Ha llevado también unas 300 prendas de abrigo, interior principalmente.

Recibida por radio la noticia de lo toma de Toledo por las tropas españolas las nuestras, no las rusas, se formó a las 11'50 de la noche una manifestación de más de 800 personas, que recorrieron todo el pueblo disparando cohetes, cantando himnos patrióticos y dando vivas a España una, grande y libre ,al Ejército salvador, al general Franco y a los héroes de Toledo, todo ello en medio de delirante entusiasmo.

Ayer a las diez horas se repitió la manfiestación y durante ella los flechas locales, al pasar por la fenecida Casa del Pueblo, se llevaron todas las banderas extremistas y las quemó en la Plaza pública al terminar la manifestación, al fina de la cual desfilaron al toque de una marcha marcial los flechas y los falangistas de ambos sexos.

Por la tarde nos visitaron los flechas y falange femenina de Coria y con tal motivo se organizó otra manifestación patriótica, a cuya cabeza iban los flechas de Coria y Torrejoncillo y las falangistas de los dos dichos pueblos.

Esto es lo más saliente de la semana.., hasta ahora.

CORRESPONSAL

Torrejoncillo, 29-IX-1936.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres. 9 id. al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

En el Instituto de Segunda Enseñanza

Juventud y patriotismo.-Reparto de diplomas. Hasta ahora escombros y ruinas.-Ahora grandeza y sacrificio.-España debe disponerse a la conquista espiritual del mundo

Como estaba anunciado se ha celebrado esta mañana en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital el acto de apertura del año académico 1936-37, y exaltación patriótica.

La asistencia de todas las dignas autoridades, religiosas, civiles y militares de nuestra capital, daba al acto un aspecto de grandeza, como ocurría antes, cuando España se sentía culta.

Comenzó el acto con el Himno de Falange, que arrancó a los asistentes aplausos entusiastas.

A continuación el profesor auxiliar don Arturo García Merino leyó la memoria del pasado curso 1935-36. Y a renglón seguido se procedió al reparto de premios, en la forma siguiente:

María del Carmen Gil de Larrazábal, primer curso; Faustino Martínez Senderos, primer curso; Josefa Crespo Román, segundo curso; Soledad Jacinto Muñoz, segundo curso; Pablo López Rodríguez, segundo curso; María Gil Julián, tercer curso; Antonio de Vega y Ruiz, cuarto curso; Leopoldo García - Peña, cuarto curso; Francisca Adames Belvis, cuarto curso; Francisco Galán y Galán, Psicología y Lógica; José Luis Zubieta Ochagavía, Psicología y Lógica; Celia García Tomé, Psicología y Lógica; Diego Paredes Mirón, Psicología y Lógica; José Luis Fontán Candelas, Historia general de la Literatura; Marcelina Martín Mateos, Física; Joaquín Casati Cáceres, Física; José Peña Sánchez, Física; Araceli Cuesta Delgado, Fisiología e Higiene; Ramón Jiménez Acedo, Fisiología e Higiene; Segundo Sánchez Domínguez, segundo de Dibujo; María del Carmen Sánchez López, Historia general de la Literatura y Física; Juan Solano Pedrero, Historia general de la Literatura y Física;

Felipe Gutiérrez Duque, Psicología y Lógica, Historia general de la Literatura, Fisiología e Higiene y segundo de Dibujo; María de la Piedad Núñez Ortiz, Etica y rudimentos de Derecho, Historia Natural, Agricultura y Técnica, Química general; Luisa Alonso López, Etica y rudimentos de Derecho, Química general; Fulgencio García Osma, Etica y rudimentos de Derecho, Historia Natural, Agricultura y Técnica, Química general; Angel García Gil, Química general; Angel Abad Pérez, Química general; Francisco Pérez González, Matemáticas (tercer curso); Carlos Yagüe Peñalva, Ingreso; Joaquín Moreno Díaz, Ingreso; Pablo González Liberal, Ingreso; María Isabel García Peña, Ingreso; Ana González Solís, Química general.

A medida que los alumnos premiados subían a recoger el fruto de sus afanes que iba repartiendo la Presidencia, los aplausos se sucedían constantemente.

Cuando los alumnos del sexto curso Fulgencio García Osma y María de la Piedad Núñez Ortiz, y el alumno del quinto año Felipe Gutiérrez Duque, subieron a recoger un verdadero botín de diplomas, llegaron los aplausos a conmover a los asistentes. Esto era una prueba tan patente de la aplicación de los alumnos mencionados, que por fuerza merecía una prueba de admiración por parte de los asistentes, reflejada en los frenéticos aplausos.

A continuación declamó una sentida composición titulada «Romance a España» el alumno Pablo Floriano

Ocupó luego la tribuna el Presidente de la E. S. U., señor Montes Pintado.

A continuación pronunció un encendido «Canto a la bandera» el alumno Felipe Gutiérrez.

Enseguida en medio de una lluvia de aplausos subió a la tribuna el catedrático de Literatura del Instituto don Agustín Bravo Riesco que con la magia de su palabra esquisita abogó por una España grande, una, libre, imperio, envidiada de las naciones, como fué en los tiempos de sus victorias, cuando enseñaba al mundo a rezar y hablaban sus sabios para el mundo. España tiene que acostumbrarse al sacrificio y libre de los escombros y las ruinas de la barbarie pasada, será la nación modelo que fué en la Historia.

Se dirige a las mujeres y les dice acertadamente que éstas también deben mirar a construir su historia: cada una debe emprender un camino; pueden optar entre Agustina de Aragón, Isabel de Castilla y si quieren reunir la perfección absoluta, por Teresa de Jesús. Terminó con vivas al nuevo y prestigioso Jefe del Estado, y a España.

El orador fué muy aplaudido.

Enseguida se levantó a hablar el Ilmo. Prelado de la Diócesis que presidía el acto, y comenzó diciendo que sólo unas palabras iba decir. La juventud debe unir las armas, las letras y la religión en la reconquista de nuestra Patria. Ellas fueron unidas cuando la grandeza de nuestro pueblo no tenía fronteras ni ocasos.

Cuando se acostumbren los jóvenes a hermanar estas tres disciplinas España tornará a conquistar el mundo con su espiritualidad, con la grandeza de su nombre, y el sol no se pondrá en los dominios de nuestra cultra.

El acto se cerró con el himno de Falange, magistralmente interpretado por la banda del Regimiento.

Juventud y patriotismo, brazos en alto con la palma extendida sembrando la paz. En España empieza a amanecer. ¡Viva España, Viva siempre España!

Se arrienda

A pasto, labor, montanera y cabreril, todo junto o separadamente para disfrutarlo desde esta fecha la dehesa «Corral de los Toros» situada en el kilómetro 31. Carretera Cáceres a Badajoz. Para tratar Parras, 37 principal. Alfredo Arévalo (Cáceres).

Junta de Defensa antiáerea

Servicio para el día 2

PUESTO DE SOCORRO DEL CUARTEL DE INFANTERIA

Médico, el nombrado por el Regimiento.

Practicante idem.

Enfermeras, señoritas Dolores y Victoria Mariño.

Camilleros, cuatro nombrados por el Regimiento.

Servicio, tres «flechas» nombrados por Falange.

PUESTO DE LA CASA DE SOCORRO

Médico, eln ombrado por el Hospital.

Practicante, idem.

Enfermeras señoritas María Núñez Seco y María Reaño Osuna.

Camilleros ,cuatro nombrados por el jefe de Milicias.

Servicio, tres «flechas» nombrados por Falange.

PUESTO DE SOCORRO DEL HOSPITAL

Médico, el onmbrado por el Hospital.

Practicante, idem.

Enfermeras, señoritas María Juana Sánchez y Paula Mariño.

Camilleros, cuatro nombrados por el jefe de Milicias.

Servicio, tres «flechas» nombrados por Falange.

Solicitan madrina de guerra

Solicitan madrina de guerra los defensores de la Patria, el cabo Julio Miguel e Indalecio González, del Regimiento de Toledo número 26, sección de Transmisiones, segundo batallón, en operaciones en el Espinar. ¡Arriba España!

EN TODO HOGAR CATOLICO DEBE LEERSE «EXTREMADURA»

La recepción de hoy en el Ayuntamiento

Se deja para el número de mañana lo concerniente a la recepción celebrada hoy en el Ayuntamiento con motivo del homenaje al teniente Luis Barber, uno de los heroes del Alcázar, por carecer de espacio en las columnas del número de hoy.

Mañana se informará por lo tanto a nuestro lectores sobre este particular. ¡Viva España!

SE RUEGA

a la persona que haya adquirido o tenga en su poder una máquina de escribir marca «Royal» modelo 10 y número 1.659.417 tenga la bondad de devolverla en las Bodegas Mata moros, sucursales de Almendralejo de Cáceres

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

CIRCULARES

El señor Coronel, Gobernador militar de esta Plaza, en telegrama del 29 de actual, me dice lo que sigue:

«Dispuesto por la Superioridad participo a V. E. que a partir del día de mañana, la censura de prensa se efectuará por este Gobierno militar, extremo que me honro en poner en su conocimiento a los efectos oportunos.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos.—Cáceres, 30 de septiembre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.—INSERTESE.

—o—

El Excmo. Sr. General jefe del Ejército Expedicionario de Africa y del Sur de España, me dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. General presidente de la Junta de Defensa Nacional en telegrama fecha de hoy, me comunica lo siguiente: «Orden dada sobre incorporación reemplazos 1932 debe entenderse que ella comprenderá el cupo de filas instrucción compuesto de los individuos nacidos en el segundo semestre bien entendido que ante dificultades para llamamiento normal por las Cajas deben hacerse públicas notas haciendo la salvedad de que solo comprende a los indicados y los Cuerpos procederán a licenciar a los que se incorporen y hayan nacido en el primer semestre. En cuanto a los demás reemplazos y cupos queda subsistente la orden de total incorporación.» Lo traslado a V. S. para su conocimiento como continuación a mi telegrama de veintisiete actual, y a fin de que disponga la mayor difusión y publicidad dentro del territorio de su jurisdicción.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y efectos.—Cáceres, 30 de septiembre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.—INSERTESE.

—o—

Teniendo conocimiento este Gobierno que varios Ayuntamientos de esta provincia tienen sin formar los repartos o Padrones de las exacciones municipales que figuran en los presupuestos, y muchos créditos de los que había pendientes, al cerrar el ejercicio anterior, dando lugar con ello a que los mismos no tengan satisfechas la mayoría de sus atenciones, interrumpiendo con ello los servicios públicos; he acordado ordenar a los señores alcaldes, presidentes de las Comisiones Gestoras, procedan en el improrrogable plazo de quince días a la confección de todos los documentos contributivos que se hallen pendientes por exacciones municipales, y a constituir las Comisiones y Juntas para los correspondientes al año 1937, para que puedan cobrarse a su debido tiempo. Al propio tiempo ordeno a los señores alcaldes procedan inmediatamente al cobro de todas las cuotas que tengan pendientes, siempre que las mismas hayan sido asignadas con arreglo a las disposiciones vigentes, ajustándose para ello a los preceptos legales.

Lo que se publica en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Cáceres, 29 de septiembre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.

—o—

Habiendo observado este Gobierno que algunos ayuntamientos al cumplir la Circular de este Gobierno publicada en el Boletín Oficial del día 24 del mes actual, lo hacen de distinta forma a lo ordenado en la misma, dando lugar con ello a un retraso del servicio encomendado: llamo la atención de los señores alcaldes y secretarios de las respectivas Corporaciones municipales, se atengan en todas sus partes a la Circular antes de referencia, y formen un inventario por cada una de las Sociedades comprendidas en el artículo primero de Decreto núm. 108, aunque éstos sean negativos.

Cáceres, 29 de septiembre de 1936.—El Gobernador civil, F. Vázquez.—INSERTESE.